



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LABORAL
OSEL - CAJAMARCA

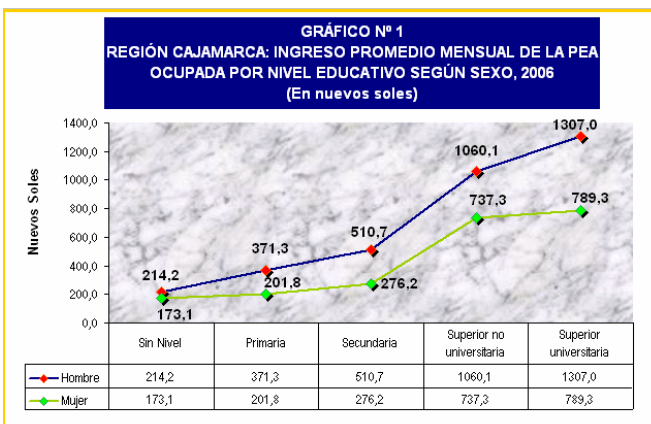


NOTA DE PRENSA Nº 13 - 2007

EL CAPITAL HUMANO ES IMPORTANTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Trabajadores que tienen menos niveles educativos obtienen menores ingresos laborales

Osel Cajamarca, a través de la generación de indicadores y la difusión de información socioeconómica laboral y formativa de la Región contribuye a reorientar la oferta formativa hacia la demanda laboral, buscando una adecuada y sostenible inserción al mercado de trabajo. Según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006 del INEI los trabajadores de la región Cajamarca con bajos niveles educativos, sin nivel y con primaria completa, 64,8%, registran ingresos promedios muy por debajo de la remuneración mínima vital¹.



Nota: Cifras preliminares. Para el cálculo del promedio de ingresos no se incluye a los T.F.N.R. la cifra para la mujer de educación superior universitaria es referencial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006.
Elaboración: DRTPE - OSEL Cajamarca

Según sexo y nivel educativo, la PEA ocupada masculina percibe mayores ingresos que la femenina y esta brecha se acrecienta a medida que se incrementa el nivel educativo adquirido. Se registra ingresos promedio que van de S/.214,2 nuevos soles (sin nivel) hasta S/.1 307,0 (con superior universitaria) y para el caso de las mujeres los ingresos van de S/.173,1 (sin nivel) hasta S/. 789,3 (con educación superior universitaria), lo cual evidencia a un grupo vulnerable, de la PEA ocupada en la Región.

Analizando la PEA ocupada femenina según el nivel educativo máximo alcanzado, por cada 10 trabajadoras, aproximadamente 3 no llegaron a culminar ningún nivel, alrededor de 5 terminaron la educación básica regular, 6 poseen profesión técnica y/o pedagógica y el 1,7% educación superior universitaria. Esto evidencia la baja calificación profesional de los trabajadores lo que los hace susceptibles de percibir bajos ingresos y desempeñarse en empleos de baja calidad.

CUADRO Nº 1
REGIÓN CAJAMARCA: PEA OCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2006
(Porcentaje)

Nivel educativo alcanzado	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sin nivel	5,1	22,6	13,6
Primaria	54,6	47,5	51,2
Secundaria	29,8	22,4	26,2
Superior no universitaria	6,8	5,7	6,3
Superior universitaria	3,8	1,7	2,8
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Total absoluto	471 284	444 387	915 671

Nota: Cifras preliminares. Nivel educativo alcanzado se refiere a educación concluida o culminada satisfactoriamente

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006
Elaboración: DRTPE - OSEL Cajamarca

La educación es un derecho fundamental. Es esencial para el desarrollo, ya que ayuda a las personas a mejorar sus oportunidades de acceso al mercado laboral, con empleos dignos y con mejores ingresos. Naturalmente, el contar con un mayor nivel educativo, por lo regular, garantiza mejores pagos para cualquier trabajador, es por ello que las políticas nacionales y regionales vienen orientando la formación profesional hacia una

adecuada inserción en el mercado laboral, ardua tarea que ha asumido el Comité de Lineamientos de Formación Profesional de la Región, quien actualmente recoge información sustancial para caracterizar y analizar la situación de la oferta formativa y la demanda laboral, consideradas para el planteamiento adecuado de Políticas de Formación Profesional en la Región.

Agradecemos su difusión.

Cajamarca, diciembre de 2007

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cajamarca

¹ La remuneración mínima vital es actualmente S/. 530,0 y a partir de enero 2008 será de S/. 550,0.